

**COMENTARIOS Y OBSERVACIONES  
AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN  
POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN  
RESPONSABLE**

**JUNIO 2002**



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
Dirección General Administrativa

**CON ANEXO**

011457

RR.EE. (DIGAD) OF.PUB. N° \_\_\_\_/

OBJ.: Informe con comentarios  
finales a los resultados de la  
evaluación

27 JUN. 2002

REF.: Su carta de 18.06.2002

Santiago,

DE : JEFE GABINETE DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

A : SRA.MARCELA GUZMAN SALAZAR, JEFA DIVISION CONTROL DE GESTION,  
DIRECCION DE PRESUPUESTO, MINISTERIO DE HACIENDA

De acuerdo a los solicitado en su carta señalada en la referencia, adjunto comentarios y respuesta institucional al Informe Final de la Evaluación del Programa de Actividades Especificas en el Exterior.

Saluda atentamente



*Marcelo Aguirre Dumay*  
**MARCELO AGUIRRE DUMAY**  
Ministro Consejero  
Jefe Gabinete  
Dirección General Administrativa

**DISTRIBUCION:**

1. Sra.Marcela Guzmán S., Dipres, Ministerio de Hacienda
2. DIGAD, Archivo.
3. RR.EE. (ARCHIGRAL).

## Comentario General

La evaluación de cuatro años de funcionamiento del programa de Actividades Específicas en el Exterior ha sido para esta Subsecretaría un importante ejercicio para replantear su actual gestión.

En cuanto al proceso de evaluación existió un clima de cooperación que permitió avanzar de acuerdo a los plazos estipulados.

Sin embargo cabe hacer notar que la metodología aplicada para la evaluación del programa está más bien dirigida a programas de carácter social en los cuales la medición de impacto es objetiva y cuantificable, no es así el caso de la política internacional la cual se ve fuertemente influenciada por innumerables variables y en donde el contar con indicadores de eficacia suele ser un ejercicio complejo y que requiere de un análisis más profundo.

## Comentarios al Resumen Ejecutivo

### 1. Descripción del Programa.

Nos parece que la descripción del Programa lo refleja adecuadamente.

### 2.- Resultados de la evaluación

#### 2.1 A nivel de Diseño

Nos parece adecuado el análisis realizado por el panel ya que refleja la necesidad que se espera satisfacer con la creación del programa y compartimos la opinión de que si bien se puede contar con indicadores su utilidad es limitada debido al carácter cualitativo de los objetivos del programa.

## 2.2 Organización y Gestión

Si bien las falencias mencionadas por el panel son acogidas por esta Dirección General queremos hacer notar que desde el año 2000 se han incorporado mejoras que permitieron asignar los fondos de una manera más transparente así como mejorar la gestión y el control interno. No obstante, se está consciente que aún queda espacio para introducir mejoras, a lo cual está abocada este Ministerio.